



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
COMISIONES

Año 2016

XII LEGISLATURA

Núm. 25

Pág. 1

**PARA LA AUDITORÍA DE LA CALIDAD
DEMOCRÁTICA, LA LUCHA CONTRA
LA CORRUPCIÓN Y LAS REFORMAS
INSTITUCIONALES Y LEGALES**

Sesión núm. 1

celebrada el miércoles 28 de septiembre de 2016

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000030) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 25

28 de septiembre de 2016

Pág. 2

Se abre la sesión a las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes): Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Cámara del pasado día 27 de septiembre, adoptado en base al artículo 50 del Reglamento, se va a proceder a la constitución de la Comisión para la Auditoría de la Calidad Democrática, la Lucha contra la Corrupción y las Reformas Institucionales y Legales. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Prendes Prendes): Comprobada la existencia de cuórum, se declara formalmente constituida la Comisión para la Auditoría de la Calidad Democrática, la Lucha contra la Corrupción y las Reformas Institucionales y Legales.

A continuación, corresponde elegir la Mesa de esta Comisión. Se ha hecho llegar a esta Presidencia una propuesta firmada por los portavoces de los grupos parlamentarios, con objeto de que la Mesa pueda ser elegida por asentimiento. No obstante, en el caso de que alguna diputada o algún diputado de los presentes se opusieran, se procedería a realizar la votación por papeletas tal como viene recogido en el Reglamento de la Cámara. ¿Hay alguien que muestre su oposición a este sistema? **(Pausa)**. No habiéndose opuesto ningún diputado, someto a la Comisión para su votación por asentimiento la propuesta de composición de la Mesa de la Comisión para la Auditoría de la Calidad Democrática, la Lucha contra la Corrupción y las Reformas Institucionales y Legales, que procedo a leer: presidente, don Antonio Cantó García del Moral, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; vicepresidente primero, don Juan Carlos Campo Moreno, del Grupo Parlamentario Socialista; vicepresidente segundo, don Juan Vicente Pérez Aras, del Grupo Parlamentario Popular; secretario primero, don Joan Mena Arca, del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; secretario segundo, don Pedro María Azpiazu Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). ¿Se acepta la propuesta por asentimiento? **(Asentimiento)**. Por tanto, queda elegida y proclamada la composición de la Mesa.

Antes de finalizar, deseo felicitar a los diputados que han resultado elegidos y rogarles que pasen a ocupar sus puestos en la Mesa de esta Comisión. Muchas gracias. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.—Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE** (Cantó García del Moral): Señorías, en primer lugar, quiero agradecer a todos ustedes su confianza, que espero merecer durante el trabajo que realicemos juntos. También quiero agradecer su presencia a los compañeros de la Mesa y especialmente al letrado, de cuya sabiduría seguro que nos serviremos todos. Deseo decirles algo muy brevemente. Creo que nuestro país todavía vive inmerso en una crisis que es doble, es económica y es institucional, y el fenómeno de la corrupción es responsable en gran medida de ambas cosas. Y considero que es especialmente perjudicial porque aleja a los ciudadanos de nuestras instituciones democráticas y les hace desconfiar especialmente de ellas. El nombre de esta Comisión, señorías, es para la Auditoría de la Calidad Democrática, la Lucha contra la Corrupción y las Reformas Institucionales y Legales, y nace directamente en respuesta a esa preocupación de nuestra ciudadanía, que ha visto durante demasiado tiempo cómo la política se desnaturalizaba, y en vez de perseguir el bien común, comenzaba a perseguir el bien particular o partidista en vez del bien de todos los ciudadanos. Una ciudadanía que no se sentía representada, por eso además de corrupción también hablaremos, por ejemplo, de ley electoral. Y una ciudadanía que echaba de menos algo de transparencia en unas instituciones que eran vistas como absolutamente opacas y que no se modernizaban. Yo espero mirar con todos ustedes al pasado para que podamos hacer juntos un diagnóstico de todo lo que ha sucedido en este país, pero sobre todo quisiera mirar al futuro para que con las aportaciones de la sociedad civil que venga aquí y las suyas, señorías, la triste e indignante historia de la corrupción en nuestro país no se repita. Durante mucho tiempo la corrupción viene siendo una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos de nuestro país, la clase política también. Espero que todos juntos podamos trabajar para que eso cambie de una vez por todas. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 25

28 de septiembre de 2016

Pág. 3

Antes de levantar la sesión, si es posible acérquense los portavoces para tener un intercambio de impresiones rápido y podamos empezar a trabajar. Gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-12-CO-25